



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SINGAPUR CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Finalizadas las fases de oposición y de concurso del proceso selectivo, y conforme a lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, se publica a continuación la relación de aspirantes que han obtenido al menos la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE	PUNTUACIÓN
25477326L	42,85
73114325Q	24,05
PAP358517	20,81

El aspirante con mayor puntuación dispone de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. En el caso de que dicho candidato no presente dicha documentación en el plazo establecido, no cumpla con los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del período de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado al candidato siguiente.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Singapur, a 29 de abril de 2025



EL ÓRGANO DE SELECCIÓN

La Secretaria

Nuria Escalada Gómez

El Presidente

Juan Payá Bover

La Vocal

Dunia Gormaz Campos